

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICACIONES ANTIGUA

Tabacunc	lo, a de	20
Arquitecto. Oscar Dayan Morocho Puga		
DIRECTOR DE GESTION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
Presente		
Yo,		
escrituras a favor decon fecha de Notaria		
Inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha		
Solicito muy comedidamente se digne autorizar a quien corresponda se realice la revisión		
y aprobación de los PLANOS PARA	DECLARACIÒN	N DE PROPIEDAD
HORIZONTAL EDIFICACIONES ANTIGUA		
De mi propiedad que se encuentra ubicado en la parroquia		
CalleIntersección		
Comunidad / Sector o BarrioClave catastral		
TELEFONOEMAIL		
CROQUIS		
	Nota: Para el croquis deben hacerse constar las calles y manzanas existentes en 200 mts. Alrededor de la propiedad. Se puede hacer a mano alzada no es necesario a escala.	
		PROPIETARIO C.C.

Requisitos:

Edificaciones existentes:

- 1. Solicitud de Aprobación de Planos de Propiedad Horizontal.
- 2. Tres copias de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en los que se determinen áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación.
- 3. Original y copia de la tabla de alícuotas, suscrita por un profesional ingeniero civil o arquitecto.
- 4. Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes.
- 5. Un juego completo de planos aprobados por la Municipalidad. En (los casos en que no existan planos aprobados de las edificaciones, el interesado deberá legalizar los planos arquitectónicos).
- 6. Certificado de que cuenta cada uno de los locales o departamentos tienen los servicios agua potable y energía eléctrica otorgadas por las empresas proveedoras del servicio.
- 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita.
- 8. Certificado de gravámenes en el caso de existir ventas se deberá adjuntar el certificado de ventas. **ACTUALIZADA** (Validez 45 días)
- 9. Informes del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo, mediante el cual se certifique que el inmueble cumple con las normas técnicas exigidas en la Ley de Defensa Contra incendios.
- 10. Copia de la carta del impuesto predial del último año
- 11. Certificado de no adeudar al municipio de él o los propietarios.
- 12.-Pago de Revisión de Planos